



La diferencia fundamental entre un compromiso entre dos, o un compromiso entre tres (un Tercero que aporta las fuerzas necesarias para el éxito)

Mañana **empiezan las vacaciones** para muchísimas familias españolas. Días de descanso, diversión, convivencia, tiempo libre... Pero cada año, a la vuelta, leemos en muchos medios estudios sobre el **aumento de los divorcios** a la vuelta del verano. Es un tema recurrente que todo el mundo conoce ya, se hacen incluso bromas y *memes* en las redes sociales. ¿Qué hay de cierto en todo ello? Un periódico español, **El País**, se preguntaba esto mismo el año pasado y pidió datos estacionales extraordinarios al INE (Instituto Nacional de Estadística), que solo se publican anualmente. Pues bien, **no es cierto lo que se dice** y que ya forma parte del imaginario popular: **no hay un repunte de las demandas de divorcio** en septiembre ([aquí](#) podéis ver los datos). De todas maneras, la convivencia del veraneo sería un **detonante del conflicto**, no una causa del mismo.

Por eso conviene **preparar** también este periodo especial de convivencia que son las vacaciones. Hay dificultades que pueden **suavizarse** con un mínimo de **planificación**, por ejemplo los horarios, los planes, las tareas domésticas. También se puede hacer un poco de *brainstorming* previo entre la pareja, o con la participación de todos los miembros de la familia: ¿Cuáles son tus expectativas para las vacaciones? ¿Qué te gustaría no dejar de hacer? ¿Qué puedes tú aportar para la armonía familiar, a qué estás dispuesto a renunciar? ([Aquí](#) os dejo otro post que publicamos sobre convivir en vacaciones). Desde algún bufete de abogados se ofrecen **consejos para prevenir** estas ganas de romper con todo: **equilibrar el tiempo** que se pasa en pareja,

trabajar la **empatía** y **asertividad**, mejorar la **comunicación**..
([Aquí](#) podéis leerlos todos)

La **familia** es el **núcleo de la sociedad**, y el **matrimonio** es el **núcleo de la familia** (no los hijos como muchos piensan en cuanto los tienen).

Hoy en día buscamos tener **vías de escape** preparadas incluso antes de querer escapar. Se ha perdido la cultura del esfuerzo y además estamos acostumbrados a reemplazarlo todo. **Ya no arreglamos lo que se rompe, sino que conseguimos algo nuevo**. Al mismo tiempo nos damos cuenta de que necesitamos de alguna manera “celebrar” la formación de una nueva pareja. Para esa celebración, acudimos a diferentes modelos. Muchos lo celebran por **lo civil**, otros por **lo religioso**, aquí en España con el matrimonio católico. Es la diferencia fundamental entre un compromiso entre dos, o un compromiso entre tres (un Tercero que aporta las fuerzas necesarias para el éxito).

Hay un **compromiso** que pone las bases de la convivencia, que prepara el nido para los hijos que vengan. En todas las culturas el matrimonio es una celebración pública por ser un compromiso de unión durable y que construye sociedad. Además nos gusta que la celebración del compromiso adquirido entre los dos sea pública, porque estamos llenos de alegría y no tenemos miedo de compartir con toda la sociedad que hemos decidido amarnos para siempre. **En esta sociedad líquida de hoy hacen falta muchos ejemplos públicos de compromiso**. Estas parejas que conoceréis en el vídeo con el que termino este *post* decidieron **dar un paso más tras la convivencia y casarse por la Iglesia**. Escuchad su testimonio y juzgad por vosotros mismos. Hasta septiembre y... ¡muy felices y merecidas vacaciones de verano a todos!

Nuria Chinchilla, en blog.iese.edu.